THINK & PLAY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del 2015

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida el 03 de mayo de 2012 con la finalidad prestar los servicios de Asesoría, investigación de proyectos, programas, servicios y productos en temas afines a las ciencias económicas, desarrollo, deporte, salud, turismo, ambiente, calidad, inocuidad.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como mayores accionistas son tres de nacionalidad Ecuatoriana.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

(i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
(ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
(iii) (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accoounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 15 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de las operaciones que realiza la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

  Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

  Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

  diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los

f) Propiedad, mobiliario y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de adquisición de la propiedad, mobiliario y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios e Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o

rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

h) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

i) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y conforme lo requieren las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, mobiliario y equipo.**

  La propiedad, mobiliario y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

  La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

  El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

  - Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.

  - Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas, el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	19.264	70.050
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	19.774	15.548
Deuda neta	(510)	54.502
Patrimonio, neto	24.762	22.552
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	(0,02)	2,42

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros
  Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

  Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2016	2015
Bancos (1)	19774	15548
	19774	15548

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Cta. Cte. Banco Produbanco	AAA-	AAA-
Pacifico Cta.Cte.07648437	AAA-	AAA-

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, Los activos financieros cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2016	2015
Clientes:		
Nacionales		46.878
	0	46.878
	0	46.878

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

NOTA 7 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar ascienden a $7.395

	2016	2015
Impuestos – anticipos y retenciones en la fuente	2.279	2.647
Impuesto al Valor Agregado -(IVA)	7.210	4.374
Crédito Tributario Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)		
Otros		
	9.489	7.021

Constituye el impuesto al valor agregado IVA que la compañía tiene como crédito tributario el cual estima recuperar al tener que compensar.

NOTA 8 – PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Seguros pagados por anticipado		928
Anticipo a proveedores		1.630
	-	2.558

NOTA 9 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la propiedad, mobiliario y equipo de la Compañía, es como sigue:

	2016			2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Costo						
Muebles y enseres	402	114	288	402	74	328
Equipos de computación	2.500	2.500	0	2.500	1.667	833
Vehículos	24.812	10.338	14.474	24.812	5.376	19.436
Otros			0			0
	27.714	12.952	14.762	27.714	7.117	20.597
	27.714	12.952	14.762	27.714	7.117	20.597

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2016	2015
Proveedores		
Nacionales	476	3.989
	476	3.989

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2016 se presenta neto del costo amortizado por US$ (US$ 19.051 en el 2015) y tienen plazos de hasta 30 días.

NOTA 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Sobregiro	0	630
Otras cuentas por pagar	0	1.304
Cuentas por pagar Socios	14.622	15.507
	14.622	17.441

NOTA 12 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	497	162
Provisiones beneficios sociales	423	1.154
Participacion de los trabajadores en las utilidades	549	1.997
Sueldos por pagar		
Otras cuentas por pagar personal		
	1.469	3.313

(1) El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

NOTA 13 – OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Retenciones por pagar	423	55
Impuesto al Valor Agregado	592	77
	1.015	132

NOTA 14 – ANTICIPO CLIENTES

El saldo perteneciente a la Compañía por los contratos establecidos con sus clientes cuyo saldo en el año 2016 y 2015 asciende a US$ 1.682 y US$ 235.45 respectivamente.

NOTA 15 – INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a los valores facturados a un cliente cuyo servicio no se ha prestado en su totalidad por un valor de US$ 0 y US$ 44.940 respectivamente

NOTA 16 – PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 400 acciones de US$ 1.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 17 – INGRESOS

Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un valor de US$ 71.296 y US$ 121.613 respectivamente, corresponden a la facturación por Servicios de Asesoría de Proyectos.

NOTA 18 – COSTOS DE LOS SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los costos y gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
	Adminis- tración	Adminis- tración
Sueldos y beneficios	20.192	31.797
Servicios contratados	27.029	37.939
Mantenimiento	973	2.708
Servicios Publicos		366
Hospedaje		868
Gastos de Gestion	1.117	187
Poliza Seguro	2.198	471
Alimentación	4.578	3.718
Movilización	704	4.875
Suministros	263	2.559
Viajes	772	1.170
Capacitacion y Entrenamiento		2.000
Impuestos y Contribuciones	72	
Depreciación	5.836	5.636
Gastos Bancarios	76	80
Arriendos	999	4.464
Otros	2.825	9.264
	67.634	108.302

NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Impuesto a la renta:		
Corriente	789	2.839
	789	2.839

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	3.662	13.312	806	2.929
Compensación salario de la dignidad			-	-
Ingresos excentos			-	-
Gastos no deducibles	475	1.589	105	350
Gastos incurridos para generar ingresos excentos			-	-
Participación Trabajadores atribuibles a ingresos ex			-	-
	4.137	14.901	910	3.278
Participación de los empleados en las utilidades	(549)	(1.997)	(121)	(439)
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	3.588	12.904	789	2.839
Base tributaria e impuesto a la renta con reinversion:				
Base tributaria e impuesto a la renta (22%)	3.588	12.904	(789)	(2.839)
Base tributaria e impuesto a la renta (12%)	-	-	-	-
Impuesto a la renta Corriente			(789)	(2.839)
Efecto de ajuste por impuesto diferido				
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado			-	-

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables,

la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

NOTA 20 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no tiene los siguientes compromisos y contingencias:

-

NOTA 21 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 3 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Cristina Donoso Fabara
Representante Legal

Silvia Intriago L.
Contador General